

ACTA DE LAS INSTANCIAS DE COORDINACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL	FR-05-IT-PDS-02	 Al contestar, por favor cite el radicado: No.: *20213100226153* Fecha: 12-08-2021
	VERSIÓN: 03	
	FECHA: 24/12/2020	

**Unidad de Apoyo Técnico – SIDFAC Decreto 863 de 2019
ACTA No. 07 de 2021**

SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 12 de agosto 2021

HORA: 8:00 a.m.

LUGAR: sesión virtual

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Betsy Adriana Gelves Barahona	Profesional de la Dirección de Preescolar y Básica	Secretaría de Educación del Distrito – “SED”	X		Delegada por el Subsecretario de Calidad y Pertinencia
Iván Darío Quiñones Sánchez	Director de Arte, Cultura y Patrimonio (E)	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte – “SCRD”	X		
Leyla Castillo Ballén	Subdirectora de Formación	Instituto Distrital de las Artes “IDARTES”	X		
Fabio Alberto López Suárez	Coordinador del Programa Formación de Patrimonio Cultural	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural “IDPC”	X		Delegado por la Subdirectora de Divulgación y Apropiación del Patrimonio Cultural – IDPC
Leonardo Garzón	Asesor Dirección de Fomento y Desarrollo	Orquesta Filarmónica de Bogotá “OFB”	X		Delegado por la Directora de Fomento y Desarrollo

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
John Franklin Pardo Sánchez	Coordinador Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte
María Jimena Gamboa Guardiola	Contratista de la Subdirección de Gestión Cultural y Artística	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

ACTA DE LAS INSTANCIAS DE COORDINACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL	FR-05-IT-PDS-02	 Al contestar, por favor cite el radicado: No.: *20213100226153* Fecha: 12-08-2021
	VERSIÓN: 03	
	FECHA: 24/12/2020	

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Alejandro González	Asesor y coordinador del Proyecto Tiempo Escolar Complementario (TEC)	Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD)	X		

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Rocío del Pilar Ramírez	Profesional del equipo de la Dirección de Preescolar y Básica en la línea arte y cultura	Secretaría de Educación del Distrito – “SED”	X		
Edwar Pita	Profesional del equipo de la Dirección de Preescolar y Básica	Secretaría de Educación del Distrito – “SED”	X		
Martha Yaneth Ruiz Ruiz	Profesional del equipo de la Dirección de Preescolar y Básica	Secretaría de Educación del Distrito – “SED”	X		
María Fernanda Rojas	Profesional del equipo de la Dirección de Preescolar y Básica en la línea arte y cultura	Secretaría de Educación del Distrito – “SED”	X		
José Mauricio Echeverri	Profesional de Primera Infancia (línea de arte y cultura) de la Dirección de Educación Preescolar y Básica	Secretaría de Educación del Distrito – “SED”	X		
Luz Betty Oñate	Profesional de Primera Infancia (línea de arte y cultura) de la Dirección de Educación Preescolar y Básica	Secretaría de Educación del Distrito – “SED”	X		
Felipe Avendaño	Profesional del equipo de participación y	Secretaría de Educación del Distrito	X		

ACTA DE LAS INSTANCIAS DE COORDINACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL	FR-05-IT-PDS-02	 Al contestar, por favor cite el radicado: No.: *20213100226153* Fecha: 12-08-2021
	VERSIÓN: 03	
	FECHA: 24/12/2020	

	relaciones interinstitucionales. Coordinador de la Estrategia de Respuesta Integral de Orientaciones Pedagógicas RIO-P.	– “SED”			
Yadira Sánchez Corredor	Coordinadora pedagógica del Proyecto Tiempo Escolar Complementario (TEC)	Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD)	X		
José Alberto Arroyo	Coordinador del programa CREA	Instituto Distrital de las Artes “IDARTES”	X		
Alba Yaneth Reyes Suárez	Profesional del programa CREA	Instituto Distrital de las Artes “IDARTES”	X		
Vanessa Reinoso Charry	Profesional del programa CREA	Instituto Distrital de las Artes “IDARTES”	X		
Paola López	Coordinadora del programa NIDOS	Instituto Distrital de las Artes “IDARTES”	X		
Alejandro Gordillo	Profesional del programa NIDOS	Instituto Distrital de las Artes “IDARTES”	X		
Miguel Valbuena	Líder de la línea ciencia, naturaleza y astronomía	Planetario de Bogotá	X		
José Luis Altafulla	Profesional de la línea ciencia, naturaleza y astronomía	Planetario de Bogotá	X		
Daniel Realpe Barrera	Profesional del área de Iniciación Musical Dirección de Fomento y Desarrollo	Orquesta Filarmónica de Bogotá “OFB”	X		
Laura Morales López	Profesional Subdirección de Gestión Cultural y Artística	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte “SCRD”	X		
Yeny Garzón Godoy	Profesional Subdirección de Gestión Cultural y Artística	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte “SCRD”	X		

CITACIÓN:

ACTA DE LAS INSTANCIAS DE COORDINACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL	FR-05-IT-PDS-02	 Al contestar, por favor cite el radicado: No.: *20213100226153* Fecha: 12-08-2021
	VERSIÓN: 03	
	FECHA: 24/12/2020	

La Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte coordina el Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural SIDFAC, un modelo de gestión sectorial e intersectorial que fortalece e integra los procesos de formación artística y cultural, con las estrategias y programas que aportan al desarrollo humano de los habitantes.

En correspondencia con lo anterior y en cumplimiento del Decreto 863 de 2019 "Por medio del cual se actualiza el Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural SIDFAC, y se reglamentan los Centros de Formación Artística y Cultural" se realiza la Unidad Técnica de Apoyo UTA, instancia encargada de implementar y hacer seguimiento a las políticas, lineamientos, estrategias y planes de acción definidos por la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural – SIDFAC.

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Seguimiento a los compromisos.
4. Temáticas a desarrollar:
 - 4.1. Presentación de la propuesta pedagógica del programa CREA –IDARTES.
 - 4.2. Reflexiones y conclusiones de la mesa pedagógica.
 - 4.3. Presentación de la perspectiva pedagógica de los programas de formación del sector cultura, recreación y deporte y propuesta de Índice de Transformación de la Formación Artística, Cultural y Deportiva.
 - 4.4. Presentación de la propuesta de intercambio y reconocimiento de las buenas prácticas de formación artística, cultural y deportiva.
 - 4.5. Socialización de avances:
 - 4.5.1. Propuestas de primera infancia.
 - 4.5.2. Avances en la implementación a la R-PGS en las IED.
 - 4.5.3. Avances de la tercera atención.
5. Toma de decisiones.
6. Temas varios.
7. Compromisos.
8. Conclusiones.

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum.

Se verificó el quórum, se tuvo la participación de cinco (5) miembros oficiales de la UTA, un (1) invitado permanente y dieciocho (18) acompañantes de los equipos de las entidades.

2. Aprobación orden del día.

John Pardo, coordinador del Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural, hace lectura del orden del día y se aprueba por unanimidad.

3. Seguimiento compromisos

	Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Observaciones
1	Dar continuidad a la mesa pedagógica, presentación de	IDARTES	IDARTES	Ninguna

ACTA DE LAS INSTANCIAS DE COORDINACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL	FR-05-IT-PDS-02	 Al contestar, por favor cite el radicado: No.: *20213100226153* Fecha: 12-08-2021
	VERSIÓN: 03	
	FECHA: 24/12/2020	

IDARTES programa Crea.			
---------------------------	--	--	--

4. Desarrollo de la sesión

4.1. Presentación de la propuesta pedagógica del programa CREA -IDARTES

De acuerdo con el compromiso del acta 07 de 2021, Yaneth Reyes, profesional del programa CREA de IDARTES, presenta la propuesta pedagógica que se precisa a continuación:

Enfoque pedagógico: Desarrollo humano y pedagogías situadas, ambientes de aprendizaje significativo. El proceso está compuesto por las etapas de caracterización, planeación, desarrollo de contenidos, convocatoria y monitoreo, valoración, acompañamiento.

Metodologías: Taller aprender – haciendo, trabajo por proyectos artísticos y comunidades de práctica.

El programa busca el desarrollo de la capacidad creativa, del pensamiento libre y el sentido crítico.

Enfoque pedagógico del programa: Desarrollo humano. Nociones transversales: Cuerpo, territorio real y simbólico, juego y creatividad.

4.2. Reflexiones y conclusiones de la mesa pedagógica.

John Pardo Sánchez, coordinador del Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural, menciona que las presentaciones de las propuestas pedagógicas realizadas responden al plan de acción propuesto en cuanto a la armonización pedagógica para mejorar la intencionalidad en las prácticas artísticas, culturales y deportivas y generar transformaciones en las niñas, niños y jóvenes.

Se identifican los siguientes enfoques: Derechos culturales y deportivos, desarrollo humano, educación integral, aprendizaje significativo contextual y crítico, competencias del siglo XXI y enfoque de educación sensible.

En las intencionalidades pedagógicas presentadas se identifican coincidencias orientadas hacia la transformación de la ciudadanía como personas conscientes, críticas y sensibles.

Desde la SCR D se ha realizado un análisis de las propuestas presentadas, las cuales se utilizaron para la construcción de la perspectiva pedagógica y la propuesta del Índice de Transformación de la Formación Artística, Cultural y Deportiva.

Yadira Sánchez Corredor, Coordinadora pedagógica del Proyecto Tiempo Escolar Complementario (TEC) del IDRD, menciona que es fundamental la armonización con el currículo de las IED. Betsy Adriana Gelves Barahona, profesional de la Dirección de Preescolar y Básica de la SED, menciona que este tema se está abordando en las mesas técnicas de los convenios, articulación curricular y de armonización con el PEI entre las propuestas de las entidades y los colegios, considera importante poder identificar las estrategias, diseñar rutas que garanticen la participación de las IED y reitera el apoyo desde el equipo SED.

SCR D enviará:

1. Propuesta de Protocolo de armonización con el PEI y articulación curricular (mesa pedagógica 2017).
2. Recorridos y miradas, panoramas de la formación artística y cultural en Bogotá jornada completa y primera infancia, disponible en:

https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/sites/default/files/jornada_40x40_baja.pdf

4.3. Presentación de la perspectiva pedagógica de los programas de formación del sector cultura, recreación y deporte y propuesta de Índice de Transformación de la Formación Artística, Cultural y Deportiva.

John Pardo Sánchez, coordinador del Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural, menciona que a continuación se presenta la propuesta de un instrumento que sea útil para todo el sector cultura, recreación y

ACTA DE LAS INSTANCIAS DE COORDINACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL	FR-05-IT-PDS-02	 Al contestar, por favor cite el radicado: No.: *20213100226153* Fecha: 12-08-2021
	VERSIÓN: 03	
	FECHA: 24/12/2020	

deporte que permita identificar prácticas, transformaciones, percepciones de las niñas, niños y jóvenes en sus colegios, de aplicación virtual una vez al año. A continuación, se muestran los avances del proceso y la invitación a que todas las entidades se sumen como ejercicio transversal.

Yeny Garzón Godoy, profesional del equipo de Formación de la Subdirección de Gestión Cultural y Artística, realiza la presentación de la perspectiva pedagógica y la propuesta del Índice de Transformación de la Formación Artística, Cultural y Deportiva, de la cual se destaca:

- Se han tenido en cuenta los antecedentes de los estudios de medición en el campo de la formación artística y cultural, el arte y el patrimonio entre los que se encuentran: Métodos de Evaluación Artística del Programa de Formación Musical de la OFB; Desarrollos e Impactos de los Centros de Formación Artística del IDARTES; Cultura para el Desarrollo de Indicadores de la UNESCO, entre otros.
- Perspectiva Pedagógica de la Formación Artística, Cultural y Deportiva: A continuación se presenta la perspectiva desarrollada por la SCR D con el fin de establecer un marco general pedagógico y conceptual de los procesos de formación del sector cultura.



- Capacidades transversales:
Para el desarrollo del índice se tuvo en cuenta el enfoque de capacidades, las cuales se deberían desarrollar en los procesos de formación en arte, cultura y deporte. A continuación, se muestran las capacidades contempladas por el índice:

1. Corporeidad: Es la capacidad que se manifiesta en la experiencia sensible y simbólica a nivel individual y colectivo. La corporeidad nos caracteriza como personas y nos ayuda a construir nuestra identidad a partir de la conciencia de aspectos vitales como nuestro cuerpo, nuestros movimientos, pensamientos, emociones, sentimientos, creencias, prácticas, entre otros.

2. Sensibilidad: Es la capacidad de sentir, percibir, expresar y comprender las experiencias propias o procedentes del entorno a través de los sentidos, esto involucra el reconocimiento de las emociones, los pensamientos y las reflexiones, lo que posibilita pensar, actuar y relacionarse de manera empática con la propia vida y el mundo.

3. Creatividad: Es la capacidad de imaginar, experimentar, transformar y apropiarse ideas y experiencias propias y del entorno, lo que permite resolver problemas, afrontar nuevos retos y crear nuevas maneras de ver el mundo. La creatividad se manifiesta en las resignificaciones simbólicas, en la elaboración de productos y experiencias transformadoras.

ACTA DE LAS INSTANCIAS DE COORDINACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL	FR-05-IT-PDS-02	 Al contestar, por favor cite el radicado: No.: *20213100226153* Fecha: 12-08-2021
	VERSIÓN: 03	
	FECHA: 24/12/2020	

4. Experiencia y apreciación: Es la capacidad de tener apertura a vivencias, prácticas y lenguajes múltiples y diversos que contribuyen a construir una comprensión amplia de sí mismo y del mundo, mediada por el desarrollo de la percepción, contemplación, reflexión y la identificación de las emociones.

5. Diversidades y valoración de las diferencias: Es la capacidad de reconocer, respetar y valorar la heterogeneidad y pluralidad de aspectos de la existencia como las creencias, prácticas, pensamientos, estilos de vida, expresiones culturales, identidades, que configuran parte de lo que nos constituye como individuos y sociedades.

Teniendo en cuenta las cinco capacidades se propone el Índice de Transformación de la Formación Artística, Cultural y Deportiva que tiene como objetivo identificar prácticas, experiencias y las percepciones que tienen las niñas, niños y adolescentes de Bogotá sobre su participación en programas de Formación, que permita evidenciar los cambios, transformaciones o aportes generados por la formación para el desarrollo de las capacidades transversales.

Este instrumento está dirigido a todas las niñas, niños y adolescentes que se encuentren cursando entre 5° a 9° y participan en programas de formación artística, cultural y deportiva en la ciudad. La técnica de recolección es en línea con acompañamiento.

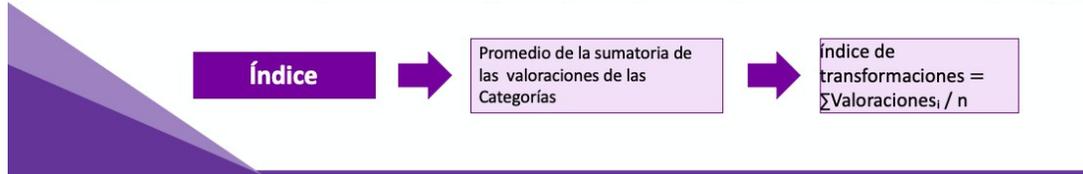
Se presentan ejemplos de tipo de preguntas: de selección múltiple con única respuesta o con múltiple respuesta, preguntas de escala, preguntas matriciales, preguntas de percepción y apreciación.

Aplicado el instrumento se procederá a generar los indicadores relacionados con las capacidades transversales, que estaría dado por la sumatoria de las variables de acuerdo con las respuestas seleccionadas por las niñas y los niños como se muestra a continuación:

Cálculo del indicador



Capacidades transversales	Índice	Expresión	Puntuación Mínima	Puntuación Máxima	Rango R= (Max - Min)/n	Puntaje mínimo y máximo	Nivel
Desarrollo de la corporeidad	Sumatoria de las valoraciones de las variables del componente de desarrollo de la corporeidad (VDCorp) de acuerdo con la respuesta seleccionada	$\sum VDCopr = \text{Valoración Variable1} + \text{Valoración Variable2} + (\dots) + \text{Valoración Variable30}$	5,9	30,9	5,0	Si el total del puntuación $\geq 5,9$ y $< 10,9$	Muy bajo
						Si el total del puntuación $\geq 10,9$ y $< 16,9$	Bajo
						Si el total del puntuación $\geq 16,9$ y $< 21,9$	Medio
						Si el total del puntuación $\geq 21,9$ y $< 25,9$	Alto
						Si el total del puntuación $\geq 25,9$ y $\leq 30,9$	Muy alto



Una vez calculado se construye el índice que es el promedio de la sumatoria de las valoraciones de las categorías, lo que permite tener una línea base y generar una medición año a año que permita identificar contraste en el tiempo.

ACTA DE LAS INSTANCIAS DE COORDINACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL	FR-05-IT-PDS-02	 Al contestar, por favor cite el radicado: No.: *20213100226153* Fecha: 12-08-2021
	VERSIÓN: 03	
	FECHA: 24/12/2020	

Fabio López, coordinador del programa de formación en patrimonio cultural Civinautas, menciona la importancia de revisar conceptos de manera conjunta con los referentes de cada centro de interés. Betsy Adriana Gelves Barahona, profesional de la Dirección de Preescolar y Básica de la SED, menciona que de acuerdo con la población, se debe identificar la estrategia, y sugiere implementar una mesa de trabajo específicamente para este tema, para identificar áreas y referentes de la SED que puedan apoyar la estrategia. Leonardo Garzón, asesor del Proyecto Filarmónico Escolar ¡Vamos a la Filarmónica! de la OFB, menciona que es una herramienta de medición oportuna y pertinente, apoya la propuesta de realizar mesas de trabajo con los equipos pedagógicos de las entidades para retroalimentar el proceso.

SCRD enviará:

1. Presentación Índice de Transformaciones de la Formación Artística, Cultural y Deportiva.
2. Formulario transformaciones generadas por la formación artística, cultural y deportiva en niñas, niños y adolescentes (versión preliminar).

4.4. Presentación de la propuesta de intercambio y reconocimiento de las buenas prácticas de formación artística, cultural y deportiva.

Laura Morales López, profesional del equipo de formación de la Subdirección de Gestión Cultural y Artística, realiza la presentación de la propuesta para reconocer la labor de los artistas formadores y como espacio de formación a formadores.

Visibilizar y reconocer experiencias significativas de formación en arte, cultura, patrimonio y deporte, a través de un evento anual de reconocimiento y visibilización de experiencias que son desarrolladas en los programas de formación ofrecidos por las entidades adscritas a la SCRCD y por parte de la SED; que permitan fortalecer e intercambiar experiencias que, desde el arte, la cultura, el patrimonio, el deporte, generen procesos de transformación social, innovación, cambio y saldos pedagógicos para la ciudad.

La propuesta comprende dos (2) momentos:

- Acompañamiento y registro audiovisual de 7 experiencias de formación.
- Encuentro de pares para la visibilización, reconocimiento e intercambio de experiencias.

Paso a paso:

1. Identificar experiencias.
2. Acompañamiento a través de visitas y registro audiovisual.
3. Producción de cápsulas de experiencias.
4. Encuentro de pares para el intercambio de experiencias de formación en la ciudad.

Respecto a este último punto se detalla la información:

1. **Panel de presentaciones de experiencias:** Cápsulas de videos y presentaciones de experiencia (propósito y breve descripción metodológica: *¿Qué herramientas metodológicas emplearon en sus experiencias de formación que consideran resultaron innovadoras y marcaron un diferencial? (Metodologías)*) por parte de los formadores de las entidades (15 min c/u: __ minutos en total).
2. **Diálogo e intercambio de experiencias:** Conversación en torno a la transformación social, herramientas pedagógicas y pertinencia, a partir de tres (3) preguntas. Invitados: 7 formadores y un moderador: (90 min).
 - *Desde sus experiencias de formación en ámbitos educativos y sociales que tienen lugar en la ciudad, ¿por qué consideran que es importante enseñar arte, cultura, patrimonio y deporte? (Necesidad y pertinencia).*
 - *Como artista, agente de la cultura y/o del deporte, ¿cómo asume su práctica disciplinar (arte, cultura, deporte) y pedagógica, y cómo la transmite en el proceso de formación? (práctica y rol).*

ACTA DE LAS INSTANCIAS DE COORDINACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL	FR-05-IT-PDS-02	 Al contestar, por favor cite el radicado: No.: *20213100226153* Fecha: 12-08-2021
	VERSIÓN: 03	
	FECHA: 24/12/2020	

- ¿Consideran que a través de sus experiencias de formación han generado impacto social y han logrado transformar realidades? ¿De qué manera? (Transformación social).
3. **Reconocimiento** a los formadores participantes por su labor.

Cronograma:

Comunicación de experiencias (entidades a SCRD): Máximo miércoles 30 de agosto de 2021.

Realización de visitas y producción de cápsulas: del 30 de agosto al 10 de octubre de 2021.

Realización del encuentro: segunda semana de octubre.

Paola López, coordinadora del Programa Nidos de IDARTES, solicita un cupo por programa para el caso del IDARTES, se considera pertinente la propuesta. Betsy Adriana Gelves Barahona, profesional de la Dirección de Preescolar y Básica de la SED menciona que la propuesta puede integrarse a la agenda del Foro Educativo Distrital. Leonardo Garzón, asesor del Proyecto Filarmónico Escolar ¡Vamos a la Filarmónica! de la OFB, menciona que para la fecha propuesta para la realización del encuentro (segunda semana de octubre) ya se encuentran agendadas varias actividades y otros eventos, sugiere tenerlo en cuenta y revisar el cronograma.

Los referentes de las entidades del sector cultura, recreación y deporte están de acuerdo con la iniciativa y enviarán la propuesta de las experiencias por programa de acuerdo con el cronograma.

Laura Morales López, profesional del equipo de formación de la Subdirección de Gestión Cultural y Artística, realiza la presentación general de la oferta de formación en el marco del convenio de la SCRD con el SENA, públicos objetivos y portafolio con inscripciones abiertas hasta el 28 de agosto de 2021, se solicita apoyo para difundir a los formadores y comunidad en general.

Leyla Castillo Ballen, subdirectora de formación artística de IDARTES, menciona tres temas: 1. En el marco de la estrategia territorial, en Tunjuelito se solicita poder acceder a procesos de formación y validaciones de su experiencia, se considera oportuno y clave hacer una mesa de trabajo con los gestores artísticos y culturales en esa localidad. 2. Se solicita apoyo en temas socioemocionales a las niñas y niños que desbordan el alcance de los artistas formadores y se hace necesario darles herramientas para abordar esos temas. 3. Generar cursos en escenotecnia para fortalecer técnicos teatrales, por el ejemplo en el Teatro Jorge Eliécer Gaitán.

John Pardo Sánchez, coordinador del Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural, menciona la importancia de fortalecer los procesos en la educación media orientada a temas de arte, cultura, patrimonio y deporte para que los jóvenes puedan dar continuidad a su proceso de formación a partir de grado 9. Respecto a las solicitudes expresadas por parte de la subdirectora de formación artística en IDARTES se propone que desde las entidades se puede sugerir cupos de artistas formadores interesados en la oferta SENA, también se está avanzando en la identificación de certificación por competencias que hace parte del convenio y en la localidad de Tunjuelito se han concertado mesas de trabajo para el acceso a los procesos de formación del sector cultura, recreación y deporte.

Leonardo Garzón, asesor del Proyecto Filarmónico Escolar, ¡Vamos a la Filarmónica! de la OFB, menciona que la oferta del SENA a nivel técnico es pertinente sobre todo la oferta de producción audiovisual que ha sido la sugerida por los artistas formadores del proyecto, así mismo menciona que al menos en el campo de la música, desde distintos espacios como el Ministerio de Cultura (que cuenta con una mesa de diálogo con el SENA, IDARTES, Consejo Nacional y Distrital de Música) se han evidenciado las dificultades de la oferta de la formación artística que no ha cambiado ni ha mejorado, con dificultades en lo disciplinar y se ha sugerido en orientar a la formación tecnológica en oficios de las artes como la producción escénica, vestuario, temas que se pueden abordar desde lo más técnico. Desde la OFB se menciona que en algunos colegios en donde se comparte la presencia con el SENA, se evidencia la diferencia en términos de perspectiva formativa (enfoque y contenidos). En cuanto a la certificación por competencias que ofrece el SENA, se han identificado problemas en cuanto al desempeño profesional del artista.

ACTA DE LAS INSTANCIAS DE COORDINACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL	FR-05-IT-PDS-02	 Al contestar, por favor cite el radicado: No.: *20213100226153* Fecha: 12-08-2021
	VERSIÓN: 03	
	FECHA: 24/12/2020	

SCRD enviará:

1. Presentación de la propuesta de reconocimiento y visibilización de experiencias de formación en arte, cultura, patrimonio y deporte en Bogotá.
2. Portafolio SENA y piezas gráficas (vía WhatsApp).

4.5. Socialización de avances:

4.5.1. Propuestas de primera infancia

Paola López, coordinadora del Programa Nidos del IDARTES, realiza la presentación de las acciones hacia el posicionamiento de la atención a primera infancia que tiene como objetivo construir una mirada común, coherente y pertinente en torno a la garantía de derechos culturales y deportivos para la primera infancia desde el sector.

Avances:

- Realizadas jornadas de cualificación, con el apoyo del IDPC, sobre los temas de patrimonio e infancia para el equipo de acompañamiento artístico territorial y el equipo de gestión territorial del programa Nidos. IDPC avanza en la construcción del documento guía para las atenciones a la primera infancia.
- Realizada la charla sobre la apuesta metodológica de Nidos con enfoque en planeación, implementación y documentación al equipo de OFB.
- Se da inicio a la articulación entre el programa Nidos con el IDR (Centros de psicomotricidad); socialización de la perspectiva artístico pedagógica del programa Nidos.
- Se da inicio a la articulación entre el programa Nidos con el Planetario Distrital, acompañamiento en doble vía, intercambio de experiencias en arte y ciencia.

Leonardo Garzón y Daniel Realpe, del Proyecto Filarmónico Escolar ¡Vamos a la Filarmónica! de la OFB, mencionan la importancia de la entidad en dar el paso y agradecen el apoyo del equipo Nidos; se avanzará en articulación con SED en un piloto pequeño y controlado.

Miguel Valbuena Suárez, del Planetario de Bogotá, menciona que las lecturas del programa Nidos han sido valiosas y en torno a la articulación de la línea de ciencia, arte y tecnología, se tiene previsto hacer visitas en laboratorios Nidos.

Mauricio Echeverri, profesional de Primera Infancia (línea de arte y cultura) de la Dirección de Educación Preescolar y Básica de la SED, agradece el acompañamiento del sector cultura, recreación y deporte para avanzar de manera progresiva en las acciones dirigidas a la primera infancia, se acuerda tener una mesa de trabajo mensual específica para este tema con el objetivo de apoyar en la construcción de las guías, hacer recomendaciones y acompañar los pilotos en los colegios.

4.5.2. Avances en la implementación a la R-PGS en las IED

Felipe Avendaño, profesional del equipo de participación y relaciones interinstitucionales y coordinador de la Estrategia de Respuesta Integral de Orientaciones Pedagógicas RIO-P, realiza la presentación del retorno a la presencialidad con bioseguridad, autocuidado y corresponsabilidad, de la cual se destaca:

- Contexto normativo: Resolución 777/2021 del Ministerio de Salud, Decreto Distrital 199/2021 y la Directiva 05/2021 del Ministerio del Educación Nacional.
- A partir del 8 de julio 2021 se da inicio al regreso de los estudiantes, a la fecha se cuenta con 388 de 400 IED en presencialidad, 91% de personas del sector educativo oficial vacunadas, el 60% de las niñas, niños y jóvenes del sistema oficial regresaron a las clases y el 85% de maestras y maestros acompañan el proceso.
- Ruta ante un caso confirmado de COVID-19 en la presencialidad escolar: Verificar e informar a la auxiliar de enfermería o a la coordinación para activar protocolo, evitar estigmatizar, identificar casos estrechos, aislamiento preventivo, reportar los casos en el sistema de alertas tempranas, si la IED presenta 2 o más casos

ACTA DE LAS INSTANCIAS DE COORDINACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL	FR-05-IT-PDS-02	 Al contestar, por favor cite el radicado: No.: *20213100226153* Fecha: 12-08-2021
	VERSIÓN: 03	
	FECHA: 24/12/2020	

confirmados se informa al director(a) local, el equipo de respuesta inmediata de la SDS realiza visita atendida por el rector(a) o delegados para la toma de decisiones y compromisos para el control del virus.

Rocío del Pilar Ramírez, profesional del equipo de la Dirección de Preescolar y Básica en la línea arte y cultura de SED, presenta el balance del retorno a la presencialidad en el marco de los convenios:

CONVENIO/ESTRATEGIA SED	LOCALIDADES	COLEGIOS	OBSERVACIONES
CONVENIO MARCO INTERADMINISTRATIVO 2040203 DE DIC. SUSCRITO ENTRE LA SED - OFB	6	7	En marzo se inicia en el marco de la R-GPS con aproximadamente 600 estudiantes en el colegio Enrique Olaya Herrera. Los CFE se han implementado en la presencialidad según la solicitud de los colegios, organización y los esquemas de vacunación para los AF.
CONVENIO MARCO 1861809	11	18	En abril y mayo, se inicia en el marco de la R-GPS con aproximadamente 33 estudiantes en colegios como Villemar El Carmen y Antonio Baraya. En el mes de agosto se da inicio con un mayor número de las IED (principalmente tercera y cuarta semana de agosto) según acuerdos de transporte y horarios. Se retorna a la presencialidad en algunos CREA con colegios como Los Periodistas, Filarmónico Simón Bolívar y La Merced.
CONVENIO DERIVADO 2403213	11	12	
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 2397115 DEL 05 DE ABRIL DE 2021, SED- IDARTES- PLANETARIO.	3	3	Estos colegios planean presencialidad en el curso de las próximas semanas, aunque esta información puede variar en la medida que se llegue a más acuerdos con los colegios y la emergencia sanitaria lo permita.
CONVENIO DE ASOCIACIÓN N°2415342 SED - COLSUBSIDIO	7	11	Entre julio y agosto se ha dado inicio en colegios como Eduardo Santos, José Félix Restrepo y Usminia. Los otros colegios están por definir fecha de inicio en la presencialidad, con estos centros de interés artísticos.
CONVENIO DE ASOCIACIÓN N° 2468638 SED – N° 13538 COMPENSAR DEL 29 DE ABRIL DEL 2021	10	10	En el mes de agosto se ha dado inicio en la presencialidad a los centros de interés artísticos en algunos colegios como plan piloto, según la solicitud y acuerdos de horarios con las IED, como también, de acuerdo a los esquemas de vacunación para los formadores.
CANTA BOGOTÁ CANTA	9	15	Entre los meses de julio y agosto se inicia con estos procesos musicales. Se continua fortaleciendo junto con las instituciones la asistencia de los estudiantes en la presencialidad, teniendo en cuenta que es menor en relación al número de estudiantes inscritos.

ACTA DE LAS INSTANCIAS DE COORDINACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL	FR-05-IT-PDS-02	 Al contestar, por favor cite el radicado: No.: *20213100226153* Fecha: 12-08-2021
	VERSIÓN: 03	
	FECHA: 24/12/2020	

BANDAS DE MARCHA	9	26	Desde el mes de junio se viene retornando a la presencialidad, vinculándose un gran número de colegios entre julio y agosto. Actualmente se atienden aprox 896 estudiantes.
------------------	---	----	---

José Alberto Arroyo, coordinador del programa CREA, menciona la dificultad de la presencialidad teniendo en cuenta que las IED se están organizando y algunos no han priorizado los centros de interés, el movimiento de horario de operación virtual y presencial por parte de los artistas formadores que tiene consecuencias en la apuesta del plan de desarrollo en cuanto a la tercera atención, se solicita abordar el tema en la Unidad Técnica de Apoyo con SED, SCR D y todas las entidades adscritas y no por convenios.

4.5.3. Avances de la tercera atención

John Pardo, coordinador del Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural, propone realizar una UTA extraordinaria para abordar la experiencia de las entidades del sector cultura, recreación y deporte de la presencialidad y el acuerdo progresivo de la tercera atención, se propone el jueves 19 de agosto 2021 a las 8:00 a.m. Se aprueba por unanimidad dar continuidad a este tema en una reunión extraordinaria.

5. Toma de decisiones:

Icono	Decisión
	Implementar el índice de transformación de la formación artística, cultural y deportiva
Síntesis: Se acuerda implementar el Índice de Transformación de la Formación Artística, Cultural y Deportiva que tiene como objetivo identificar prácticas, experiencias y las percepciones que tienen las niñas, niños y adolescentes de Bogotá sobre su participación en programas de formación, que permita evidenciar los cambios, transformaciones o aportes generados por la formación para el desarrollo de las capacidades transversales (corporalidad, sensibilidad, creatividad, experiencia y apreciación y diversidades y valoración de las diferencias).	
	Realizar un intercambio y reconocimiento de las buenas prácticas de formación artística, cultural y deportiva.
Síntesis: Visibilizar y reconocer experiencias significativas de formación en arte, cultura, patrimonio y deporte, que generen procesos de transformación social, innovación, cambio y saldos pedagógicos para la ciudad.	

ACTA DE LAS INSTANCIAS DE COORDINACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL	FR-05-IT-PDS-02	 Al contestar, por favor cite el radicado: No.: *20213100226153* Fecha: 12-08-2021
	VERSIÓN: 03	
	FECHA: 24/12/2020	

6. Varios

No aplica.

7. Compromisos

	Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
1	Compartir presentaciones y documentos relacionados en la sesión de trabajo.	SCRD	SCRD	26 de agosto 2021
2	Identificar la experiencia relevante.	IDARTES, IDRD, OFB e IDPC	IDARTES, IDRD, OFB e IDPC	30 de agosto 2021

8. Conclusiones

- En el marco de la mesa pedagógica se concluye la presentación de las propuestas pedagógicas de los programas de formación del sector cultura, recreación y deporte, identificando enfoques pedagógicos, acciones que orientan el proceso con los estudiantes, así como las estrategias de evaluación de las prácticas pedagógicas, se destaca enfoques: derechos culturales y deportivos, desarrollo humano, educación integral, aprendizaje significativo contextual y crítico, competencias del siglo XXI y enfoque de educación sensible.
- Se avanzó en la presentación de la propuesta de la perspectiva pedagógica de los programas de formación del sector cultura, recreación y deporte y propuesta de Índice de Transformación de la Formación Artística, Cultural y Deportiva, se acuerda realizar una mesa temática específica para implementar la estrategia.
- Se acoge la propuesta de intercambio y reconocimiento de las buenas prácticas de formación artística, cultural y deportiva, iniciativa anual con el propósito de reconocer y cualificar a los formadores del sector cultura, recreación y deporte.
- Se realizó un balance del estado de las acciones en arte, cultura, patrimonio y deporte del sector dirigidas a la primera infancia, se acuerda realizar una mesa temática específica para implementar la estrategia.
- Se avanzó en la presentación del retorno a la presencialidad con bioseguridad, autocuidado y corresponsabilidad, se acuerda abordar las experiencias de las entidades del sector cultura, recreación y deporte en la presencialidad y el acuerdo progresivo de la tercera atención en la UTA extraordinaria del jueves 19 de agosto a las 8:00 a.m.

Fecha, hora y lugar de la siguiente sesión: 19 de agosto 2021 a las 8 a.m. en Google Meet.

En constancia se firma,

Iván Darío Quiñones Sánchez
 Director de Arte, Cultura y Patrimonio (E)
COORDINACIÓN

Ángela Santamaría Delgado
 Subdirectora de Gestión Cultural y Artística
SECRETARÍA TÉCNICA

Anexos:

1. Presentación agenda SCRD.
2. Presentación IDARTES – Programa CREA.
3. Presentación perspectiva pedagógica de los programas de formación del sector cultura, recreación y deporte y propuesta de Índice de Transformación de la Formación Artística, Cultural y Deportiva SCRD.
4. Presentación de la propuesta de intercambio y reconocimiento de las buenas prácticas de formación artística, cultural y deportiva SCRD.

ACTA DE LAS INSTANCIAS DE COORDINACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL	FR-05-IT-PDS-02	 Al contestar, por favor cite el radicado: No.: *20213100226153* Fecha: 12-08-2021
	VERSIÓN: 03	
	FECHA: 24/12/2020	

5. Avances en la implementación a la R-PGS en las IED SED.

Proyectó: María Jimena Gamboa Guardiola – Contratista Subdirección de Gestión Cultural y Artística.
 Revisó: John Franklin Pardo Sánchez – Contratista Subdirección de Gestión Cultural y Artística.

Documento 20213100226153 firmado electrónicamente por:

Angela María Santamaría Delgado, Subdirectora de Gestión Cultural y Artística, Subdirección de Gestión Cultural y Artística, Fecha firma: 13-09-2021 11:17:39

JOHN FRANKLIN PARDO SÁNCHEZ, Constratista, Subdirección de Gestión Cultural y Artística, Fecha firma: 13-09-2021 10:36:32

María Jimena Gamboa Guardiola, Contratista, Subdirección de Gestión Cultural y Artística, Fecha firma: 10-09-2021 16:48:54

Ivan Dario Quiñones Sanchez, Subdirector de Infraestructura Cultural, Subdirección de Infraestructura y Patrimonio Cultural, Fecha firma: 13-09-2021 14:55:12

Anexos: 5 folios



dfc079344d816ced66822edf9156212d28f81238f415a999a779ded0997c77a1